

Oberá - Misiones, 23 de Agosto de 2022.

<u>C O M U N I C A C I O N</u> Nº 023/2022 -EXPTE. Nº 243/2022-

El Concejo Deliberante de la Ciudad de Oberá, COMUNICA:

"Vería con agrado que el Departamento Ejecutivo a través de la Secretaría de Movilidad Urbana realice la implementación inmediata del Sistema SUMO en cuanto a la utilización de la tarjeta en el servicio del transporte urbano de Oberá."

DRAMARCIA JOHANNA CORREA

SECRETARIA GENERAL

Concejo Deliberante

Oberá - Misiones

FUNDAMENTOS: Que, el Bloque Todos por Nuestra Ciudad presenta proyecto de Comunicación solicitando la implementación del Sistema SUMO en el servicio de transporte urbano de nuestra ciudad, fundamentando su solicitud en que el mismo permite un control del precio, generando mayor seguridad y orden, en búsqueda de un mayor bienestar para los usuarios.-